

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	CÓDIGO: RCI-FO-05
	AVISO	VERSIÓN:01
		FECHA: 18-Dic-2025
		PAGINA: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA
CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá, D.C.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANONIMO	2933932026	2026EE6604	SECRETARIA GENERAL

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.



Subdirector (ra) Técnico (ca)
Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía

FECHA DE FIJACIÓN
 Mayo 6 2026 Hora: 8:00 AM

FECHA DE DESFIJACIÓN
 Mayo 12 2026 Hora: 5:00 PM



CONCEJO DE BOGOTÁ 05-05-2026 02:51:06

Al Contestar Cite Este Nr.:2026EE6604 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:53 - SUBD DE PARTICIPACION Y RELACION CIUDADANA

DESTINO: ANONIMO/ANONIMO

ASUNTO: ANONIMO RESPUESTA SDQS N° 2933932026

OBS: ASUNTO RESPUESTA SDQS N° 2933932026

Señor(a)
ANÓNIMO(A)
Bogotá, D.C.

Respetado(a) señor(a) Anónimo(a):

ASUNTO RESPUESTA SDQS N° 2933932026

En atención a la comunicación asignada con **SDQS N° 2933932026**, mediante la cual interpone derecho de petición manifestando:

“ASUNTO: SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AJUSTE DE TABLAS SALARIALES PARA EL PERSONAL PROFESIONAL DEL PROYECTO TRONCAL 68 (AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO).”

Amablemente le informamos que dicho requerimiento se trasladó a los **Honorables Concejales(as)** para su conocimiento y se traslada a la **Secretaría Distrital de Gobierno, Empresa TRANSMILENIO S.A., Instituto de Desarrollo Urbano - IDU** y a la **Personería de Bogotá** de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y en concordancia con las competencias institucionales establecidas en las disposiciones del Acuerdo 257 de 2006 y el Artículo 100 del Decreto Ley 1421 de 1993 para que las entidades competentes conozcan su petición.

Señor(a) Anónimo(a), lo(a) invitamos a realizar el respectivo seguimiento de su **SDQS N°2933932026** en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá Te Escucha.

Cordial saludo,

ZAYDE KARINA TRUJILLO MUÑOZ

Subdirectora de Participación y Relación con la Ciudadanía

Proyectó: Rubén Riaño Cocknub – Prof.-Esp. 222-05

